



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
FORMATO DE DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Bogotá D.C., Día 11 Mes Oct Año 2017

Yo ALVARO CARDENAS FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19255727 de Bogotá, en mi calidad de NOTIFICADOR responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto Bajo la Gravedad de Juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección de la siguiente comunicación, la cual no pudo ser entregada por las razones abajo expuestas:

Radicado	Dep/Remitente	Destinatario	Zona
2017533024171	Gustavo Alonso Niño F	Manie Diaz Calderón	Centro

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	Fue enviado con el conductor de la alcaldía y la persona de negocio a recibir el oficio. Por lo cual se hace la devolución del mismo.
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Otro	

Recorridos	Fecha
1a Visita	
2a Visita	
3a Visita	

Datos del NOTIFICADOR

Nombre legible	Alvaro Cardenas
Firma	<i>[Firma manuscrita]</i>
No. Cédula	19.255.727

Nota: En caso que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera

Conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 11 OCT 2017, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 20 OCT 2017, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.)

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta y su información asociarse al radicado en el AGD.

Bogotá, D.C.,

Señor(a),
MARÍA DÍAZ CALDERÓN
VEREDA FÁTIMA KM 2 VÍA CHOACHÍ OCUPACIÓN NO. 1 LOCALIDAD SANTA FE
Ciudad

Asunto: PRUEBAS VEREDA FÁTIMA OCUPACIÓN 1 PREDIO SAN MIGUEL
Actuación administrativa No. 019-06 RADICADO ORFEO 2006030870100010E FAVOR CITAR
ESTOS NÚMEROS.

En relación con el asunto de la referencia, sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Santa Fe, ubicada en la calle 21 # 5-74 oficina 501 Grupo Gestión Policiva, dentro de los cinco (5) siguientes días al recibo de comunicación con el fin de notificarlo del acto del 3 de octubre de 2017.

Agradeciendo su deferencia,

Cordialmente,

GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES.
Alcalde Local de Santa Fe.

FUNCIÓNARIO	NOMBRE
ELABORO ABOGADA OFICINA JURIDICA	Dra. ADRIANA MÁRQUEZ
REVISÓ/APROBÓ ASESORA JURIDICA EC Y EP	Dra. LUZ MARINA PORRAS
REVISÓ/APROBÓ COORDINADOR GESTIÓN POLICIVA	Dr. CARLOS MARIO CIFUENTES
REVISÓ ABOGADO DE APOYO DESPACHO	Dra. MARGITH MURGAS RODRÍGUEZ